



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, de julio de 2.017

Señor:

Abg. Santiago Jure, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que esta institución realizará un llamado a Contratación Directa, para la **“Adquisición de Resmas y Elementos de Papel”**, a ser utilizadas por la Universidad Nacional de Itapúa.

Precio referencial Gs. 76.474.250.-

Las empresas a ser invitadas son:

Empresas	RUC	Teléfonos
El Faro S.R.L.	80012979-2	071 203 922
Copimax	2926957-1	071/209-157
Alamo S.A.	80004161	633323
Office Clip S.R.L.	80068676	607440
Industrial Grafica BR	800024380-3	308450

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.



Dra. Zully López de Paniagua

Directora de la UOC